

Fecha: Fri, 16 Dec 2016 15:51:19 +0000 [12:51:19 ART]

De: "Alejandro G" <riocolorado@hotmail.com>

Para: "consultapublica280@senasa.gov.ar" <consultapublica280@senasa.gov.ar>

Asunto: Comentarios sobre "Modificación del Sistema Nacional de identificación del ganado bovino, bubalino y cérvido"

Prioridad:  1

Buenas tardes, mi nombre es Alejandro González, soy de la localidad de Río Colorado, Río Negro.

Tengo la doble condición de productor rural (campo de cría Angus, Lote 9, Depto Pichi Mahuida) y Desarrollador de Sistemas.

Justamente en mi empresa de programación hemos trabajado con tecnología RFID para identificación de móviles.

Por lo que ví en el proyecto (http://www.senasa.gov.ar/sites/default/files/ARBOL_SENASA/SENASA%20COMUNICA/CP/280/proyecto_res_caravanas_24-11-2016-1.pdf), no está especificado el contenido del código almacenado dentro del tag RFID, tanto el estándar a usar (¿ISO/IEC 18.000?) como los datos en sí.

Dado que un tag puede almacenar más de 1 Kbyte, sería suficiente para codificar el CUIG, el NÚMERO DE MANEJO y el DÍGITO VERIFICADOR.

¿Está previsto homologar esta información o quedará librado al criterio de cada productor?

Quedo a vuestra disposición por cualquier consulta, incluso para realizar beta testing en mi campo.

Saludos,

Lic. Alejandro R. González.